

Implementación de actividades lúdicas y recreativas, como estrategia pedagógica para la conservación del medio ambiente en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.

Carmenza Sánchez Franco

Universidad Ecci

Dirección de posgrados

Especialización en Educación para la Sostenibilidad Ambiental

2021

Implementación de actividades lúdicas y recreativas, como estrategia pedagógica para la conservación del medio ambiente en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.

Carmenza Sánchez Franco

Asesor

Juan Carlos botero

Trabajo de grado como requisito para optar al título de Especialista en Educación para la Sostenibilidad Ambiental

Universidad Ecci

Dirección de posgrados

Especialización en Educación para la Sostenibilidad Ambiental

2021

CONTENIDO

Pág.

Introducción	8
1. Título	13
2. Problema de investigación	14
2.1. Descripción del problema	14
2.2. Formulación del problema	15
3. Objetivos	16
3.1. Objetivo General	16
3.2. Objetivos Específicos	16
4. Justificación y delimitación	17
4.1. Justificación	17
4.2. Delimitación	18
4.2.1 Espacio geográfico y tiempo de la investigación	18
4.3 Limitación	18
5. Marco de referencia	19
5.1. Estado del arte	19
5.2. Marco teórico	21
5.3 Margo legal	24
5.3.1. Políticas Internacionales	24
5.3.2 Normas Constitucionales	25
5.3.3 Leyes nacionales	26
6. Marco metodológico de Investigación	29
6.1 Paradigma de la investigación	31
6.2 Recolección de la información	32
6.3 Tipo de investigación	32
6.4 Fuentes de información	33
6.5 Población y muestra	34
6.6 Criterios de inclusión y de exclusión	35
6.7 Instrumento de recolección de datos	37
6.8 Análisis de la información	37
6.9 Cronograma	39
7. Resultados	40
7.1 Análisis e interpretación de resultados	40
8. Análisis financiero	53
9. Conclusiones y recomendaciones	53
10. Bibliografía y webgrafía	55

Tabla de Tablas

Tabla 1. Diagrama de Gantt	39
Tabla 2. ¿En los descansos participa usted de juegos que conserven el medio ambiente?	41
Tabla 3. ¿Le han hablado de los beneficios que trae consigo el juego y la recreación?.....	41
Tabla 4. ¿Tus padres o tus hermanos te invitan a realizar actividades que conserven el medio ambiente?.....	42
Tabla 5. ¿Consideras que hay espacio suficiente para el juego y la recreación en tu centro Educativo?.....	43
Tabla 6. ¿Participas en campeonatos en tu Centro educativo?.....	43
Tabla 7. ¿Le interesa obtener conocimientos sobre juego y recreación?.....	44
Tabla 8. ¿Colaborarías en jornadas de trabajo amigables con el medio ambiente y en la elaboración de implementos de juego y de recreación en tu Centro Educativo?.....	45
Tabla 9. ¿te gustaría realizar actividades lúdicas para conocer y mejorar el cuidado del agua, animales, recursos educativos y medio ambiente en general?.....	46
Tabla 10. ¿Habla con sus hijos sobre el cuidado del medio ambiente?.....	47
Tabla 11. ¿Recurre a los docentes de sus hijos para dialogar sobre la actitud en el de sus hijos con el medio ambiente?.....	48
Tabla 12. ¿Le parece importante hablar de temas de juego y recreación con sus hijos?.....	49
Tabla 13. ¿Es partidario que su hijo practique actividades que conlleven a ser amigables con el medio ambiente?	50
Tabla 14. ¿Cree que el juego y la recreación son importantes para el desarrollo físico y mental de sus hijos?	50
Tabla 15. ¿Practica actividades lúdicas amigables con el medio ambiente?.....	51
Tabla 16. Análisis financiero.....	54

Tabla de Gráficos

Grafico 1. ¿En los descansos participa usted de juegos que conserven el medio ambiente?	40
Grafico 2. ¿Le han hablado de los beneficios que trae consigo el juego y la recreación?.....	41
Grafico 2. ¿Tus padres o tus hermanos te invitan a realizar actividades que conserven el medio ambiente?.....	42
Grafico 4. ¿Consideras que hay espacio suficiente para el juego y la recreación en tu centro Educativo?.....	42
Grafico 5. ¿Participas en campeonatos en tu Centro educativo?.....	43
Grafico 6. ¿Le interesa obtener conocimientos sobre juego y recreación?.....	44
Grafico 7. ¿Colaborarías en jornadas de trabajo amigables con el medio ambiente y en la elaboración de implementos de juego y de recreación en tu Centro Educativo?.....	44
Grafico 8. ¿Te gustaría realizar actividades lúdicas para conocer y mejorar el cuidado del agua, animales, recursos educativos y medio ambiente en general?.....	45
Grafico 9. ¿Habla con sus hijos sobre el cuidado del medio ambiente?.....	47
Grafico 10. ¿Se siente bien cuando habla de temas como el juego y recreación?.....	47
Grafico 11. ¿Recurre a los docentes de sus hijos para dialogar sobre la actitud en el de sus hijos con el medio ambiente?.....	48
Grafico 12. ¿Le parece importante hablar de temas de juego y recreación con sus hijos?.....	49
Grafico 13. ¿Es partidario que su hijo practique actividades que conlleven a ser amigables con el medio ambiente?.....	49
Grafico 14. ¿Cree que el juego y la recreación son importantes para el desarrollo físico y mental de sus hijos?.....	50
Grafico 15. ¿Practica actividades lúdicas amigables con el medio ambiente?.....	51

Dedicatoria

Este nuevo triunfo se lo dedico a Dios por darme la vida, la oportunidad de ser quien soy y como soy, a mis padres a quienes les debo la existencia, los valores que me enseñaron para ser una persona útil a la sociedad.

A mi esposo, quien con su apoyo y colaboración me anima a seguir adelante. Pero especialmente les dedico este triunfo a mis hijos, que son la razón de mi vida y por quienes día a día estudio y trabajo con dedicación.

Carmenza Sánchez.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por la fortaleza que nos brindó durante el desarrollo de este proyecto. A nuestras familias, por apoyo incondicional, y su ejemplo para lograr cada meta propuesta. De igual manera le agradecemos a la Universidad Ecci, por el apoyo durante el periodo de nuestra formación académica e investigativa.

A los compañeros de estudio en la especialización quienes son un grupo selecto con gran capacidad de responsabilidad y compañerismo. Al a asesor académico por su orientación en momentos de dudas, en determinados contenidos y organización de la investigación. A los jurados por sus conocimientos y visión constructiva frente al desarrollo de estos temas.

Introducción

El presente proyecto se centra en mejorar el compromiso que tienen los estudiantes de la Institución Educativa, debido a que en los últimos años se ha deteriorado la importancia de la conservación del medio ambiente dentro del ámbito educativo, ello refleja que ha disminuido las condiciones ambientales de la región, hasta el punto de convertirse en problemas que inciden en la calidad de vida de los estudiantes y la comunidad educativa en general.

El valor de la educación es la parte fundamental dentro de la vida del ser humano, es viable que se inicie un proceso renovador a través de la inclusión de la motivación en la labor educativa. Desarrollando la potencialidad del juego y la recreación que a chicos y grandes les han permitido gozar de esparcimiento y alegría. El fin de la recreación es pretender olvidar el peso de la cotidianidad y los problemas que le agobian como los episodios de violencia que se cometen a diario, dejando atrás el recuerdo de las innumerables víctimas de la violencia vivida en nuestro entorno.

Bajo estos criterios y motivados por el interés, lo mismo que la voluntad de los educadores por contribuir al proceso de innovación educativa, pedagógica y ambiental del sistema educativo Colombiano que permitan la formación y socialización del niño(a) en los grados de sexto y séptimo, con los cuales se desarrolló esta investigación, cuyo propósito fue la estructuración del trabajo a través de un diagnóstico, un marco referencial y conceptual, como también con la propuesta de intervención que incluye los elementos básicos y fundamentales que dan una visión global de todo este proceso realizado de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.

Para lograr lo anterior, colocar la mirada hacia el medio ambiente, los espacios verdes, zonas de esparcimiento, ya que la naturaleza nos brinda con generosidad; la falta de conciencia

para realizar actividades lúdicas recreativas, hace que socialmente impida que se haga al máximo el aprovechamiento de ellos. Una mirada más detallada de la recreación en este medio, permite decir que ésta ha sido trabajada desde dos enfoques distintos, el primero ha entendido la recreación como fin y ha terminado trabajando el juego como única manifestación recreativa, en donde se determine metodologías y estrategias lúdico pedagógicas, que promuevan la participación educativa en la solución de problemas ambientales dentro de la Institución Educativa, así como también en la región en general,

El segundo enfoque se ha propuesto trabajar la recreación como medio de las diferentes manifestaciones del recreo humano, posibilitando entender el recreo humano como el espacio por excelencia donde se pone por manifiesto la dimensión lúdica de los seres humanos, entendida y defendida por algunos como espacio de alienación; y asumida por otros desde el recreo humano como espacio posibilitador de lo educativo y lo cultural, en armonía con la naturaleza.

Se define el problema su identificación, planteamiento y búsqueda de los antecedentes tanto bibliográficos como empíricos que permiten hacer una radiografía clara de la situación problemática frente a la falta de espacios adecuados para la recreación y el juego, se encuentran las razones o argumentos tanto de orden profesional como utilitario que el grupo y la comunidad educativa tuvo en cuenta para darle validez e importancia al trabajo realizado, el objetivo general y específicos que expresan los logros esperados, la intención general del grupo investigador para poder resolver el problema encontrado.

El marco de referencia que incluye los marcos, contextual, teórico y legal, en los cuales se definen la ubicación, conceptualizaciones y fundamentos necesarios, ampliando así el universo de comprensión de la investigación, el diseño metodológico que define el tipo de

investigación a aplicar, la población muestra, instrumentos y técnicas de recolección de la información, dando coherencia, secuencia, sentido y consistencia interna, a todo el proceso, permitiendo recolectar, sistematizar y organizar los datos recolectados, dando a la luz los nuevos aportes alcanzados a través del proceso investigativo. Como resultado de la situación investigativa en respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, y acondicionamiento del terreno se describe la implementación como experiencia pedagógica y vivencia cotidiana, en acción con los sujetos de la investigación.

Finalmente, se encuentra la bibliografía que contribuyó al desarrollo de la investigación y los anexos que sirvieron de soporte para el avance en la conceptualización, comprensión e intervención del problema investigado.

Resumen

El proyecto de investigación se basó en la adecuación de espacios lúdicos y recreativos, que conlleven a la conservación del medio ambiente, así como también lograr la integración, el bienestar físico y emocional de los estudiantes de la Institución Educativa San Gerardo en los grados sexto y séptimo de secundaria, principalmente en lo referente a la recreación y al juego, como estrategia pedagógica para permitir una vida agradable, con la misión de formar estudiantes con valores, comprometidos con la naturaleza. A través de éste trabajo investigativo se pretendió resaltar la importancia del juego y la recreación utilizados como herramienta para una sana convivencia, que a su vez favorezca una mejora ambiental, contribuyendo de esta manera a cualificar las condiciones de vida de los estudiantes, ya que en la actualidad se observa que en la institución no existe un espacio de recreación adecuado, lo cual impide al sano esparcimiento recreacional de estudiantes. De esta manera, se adecuo en una parte del patio donde se ubicaron los juegos recreativos del mini-parque que fueron donados por la administración municipal a través de la gestión realizada por el grupo investigador.

Palabras claves: Lúdico, Integración, Recreación, Adecuación Juego, Medio ambiente, comunicación.

Abstract

The research project was based on the adequacy of playful and recreational spaces, which lead to the conservation of the environment, as well as achieving integration, physical and emotional well-being of the students of the San Gerardo Educational Institution in grades sixth and seventh grade, mainly in relation to recreation and games, as a pedagogical strategy to allow a pleasant life, with the mission of educating students with values, committed to nature. Through this investigative work, it was intended to highlight the importance of play and recreation used as a tool for a healthy coexistence, which in turn favors an environmental improvement, thus contributing to qualify the living conditions of the students, since in Currently it is observed that in the institution there is no adequate recreation space, which prevents the healthy recreational recreation of students. In this way, it was adapted in a part of the patio where the recreational games of the mini-park were located, which were donated by the municipal administration through the management carried out by the research group.

Keywords: Playful, Integration, Recreation, Adequacy Game, Environment, communication.

1. Título

Implementacion de actividades ludicas y recreativas, como estrategia pedagogica para la conservacion del medio ambiente en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.

2. Problema de investigación

2.1 Descripción del problema

Actualmente el mundo está pasando por una crisis ambiental, que se centra en el cambio climático, efecto invernadero, adelgazamiento de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad, deforestación, etc. Según Kinne (1997), pese a los esfuerzos de conservación no se han logrado disminuir los problemas ambientales; por ello este tema ha adquirido relevancia, tanto por parte de estudiosos como de ciudadanos, para lograr tomar conciencia de esta problemática ambiental.

En la Institución Educativa San Gerardo, es importante que se desarrolle una identidad cultural, debido a que en ella se observa que los estudiantes manifiestan actitudes inadecuadas frente a la conservación y cuidado del medio ambiente, como el hecho de rayar paredes, botar basuras dentro y fuera del aula, destrucción de sillas y pupitres, desperdicios de basura, desperdiciar el agua, etc. También, la institución carece de espacio adecuado para la recreación, pues no cuenta con un mini- parque, ni con canchas deportivas e implementos de juego y deporte, elementos que son de gran importancia para el niño y medio de integración, pues no se ha promovido la utilización de recursos del medio para adaptar espacios y elaborar materiales propios para la recreación.

Es conocido por todos, que la recreación y el juego son actividades espontáneas y placenteras que se realizan de manera continua, especialmente en la infancia, sin embargo, observamos a algunos estudiantes, que no participan en la recreación y en los juegos. La carencia de espacios libres está generando problemas de salud, falta de diálogo padre e hijo, la falta de integración comunitaria y el aprovechamiento del tiempo libre en forma productiva, son factores que no se vivencian en la vida rural de la institución, podrían solucionarse simultánea y consecutivamente, pero el cambio debe efectuarse trabajando con armonía y coordinación con la

comunidad educativa, de tal manera que, se logren resultados convenientes y perdurables, en cuanto al mejor aprovechamiento del tiempo libre en actividades de recreación para los niños. De la misma manera, las actitudes hacen que la institución tenga un aspecto de abandono y deterioro y por parte de los niños, falta de sentido de pertenencia e igualmente los niños llevan a la escuela actitudes de poco cuidado y conservación de su entorno natural.

2.2 Formulación del problema

La contaminación del medio ambiente, específicamente el tratamiento irracional de los recursos naturales, la deforestación, la erosión del suelo y la desertificación, la contaminación del aire y el agua, la acumulación de residuos sólidos, la explotación minera y la tala indiscriminada de árboles, entre otros, son grandes problemas que afectan hoy en el mundo global. Según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en el año 2018, Colombia produjo 24.850 millones de toneladas de residuos sólidos al año, los cuales al ser mal dispuestos van a parar finalmente a los ríos y después a los océanos de todo el planeta.

De esta manera, la educación ambiental en la Institución Educativa debe convertirse en algo central, en la formación de directivos y docentes, para crear aprendizajes consientes y significativos en los alumnos, para generar una conciencia en el estudio de las problemáticas y aportar al mejoramiento del ambiente dentro y fuera del entorno educativo, sin embargo, las prácticas pedagógicas que se han aplicado son descontextualizadas y tomadas como sin importancia, por ello en el presente proyecto se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo implementar actividades lúdicas y recreativas, como estrategia pedagógica para la conservación del medio ambiente en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño?

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Implementar actividades lúdicas y recreativas, como estrategia pedagógica para la conservación del medio ambiente en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.

3.2. Objetivos Específicos

- Conocer y diagnosticar las aptitudes y actitudes de los estudiantes frente a la conservación del medio ambiente, mediante entrevistas y encuestas, en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño
- Consultar fuentes bibliográficas sobre el juego y la recreación para rescatar la importancia de estas actividades, como fuentes dinamizadoras de la formación integral, en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.
- Identificar los beneficios que tienen las estrategias lúdicas y recreativas en el proceso de aprendizaje de una conciencia ecológica, cuidado y conservación del medio ambiente, en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.
- Implementar actividades lúdicas y recreativas, que contribuyan a construir actitudes de compromiso para la conservación del medio ambiente en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.

4. Justificación y delimitación

4.1 Justificación

Con el propósito de realizar un proceso de investigación educativa, principalmente en lo referente a la recreación y al juego, como estrategia pedagógica para permitir una vida agradable y amigable con el medio ambiente, con la misión de formar estudiantes con valores, con capacidad de socialización comprometidos con la escuela y la comunidad, permitiendo así propiciar una vida sana tanto en el ámbito escolar, familiar, comunitaria y ambiental.

A través de éste trabajo investigativo se pretendió, resaltar la importancia del juego y la recreación utilizados como herramienta para una sana convivencia, cuidado del entorno natural, que a su vez favorezca y fortalezca la comunicación entre estudiantes y docentes, por esta razón se hace necesario implementar el proyecto adecuación de espacios libres con fines lúdicos recreativos con el objeto de mejorar el ambiente interno vivido por estudiantes, profesores y comunidad en general contribuyendo de esta manera a cualificar las condiciones de vida de sus estudiantes, ya que en la actualidad se observa que es importante despertar en los demás una actitud de compromiso con respecto al medio ambiente y a los problemas más frecuentes que están siendo originados por el mismo hombre y su inconsciencia, así como también, no existe un espacio de recreación adecuado, lo cual impide al sano esparcimiento recreacional de estudiantes,

La implementación del proyecto permitirá que por medio del juego y la recreación crear una nueva conciencia ecológica en los estudiantes, generando cambios positivos en la mentalidad de los que están en el entorno a través de acciones sencillas pero eficaces, como por ejemplo: el reciclaje, manejo del agua, uso del papel, siembra de árboles, etc. El espacio adecuado para la recreación de los niños, lo cual servirá para un sano esparcimiento, desarrollo sicomotor, mejora

la integración familiar y de la comunidad, y mejoramiento de las potencialidades de los niños en el proceso de aprendizaje, mejora la calidad de vida, sin necesidad de la práctica de juegos indebidos que impliquen riesgos para su integridad física.

Hoy se hace necesario reconocer que cuando se rompa la barrera de poder que existe entre el docente y el estudiante, se podrá establecer que es por medio del juego que se logra formar más íntegramente a la persona y de ésta manera aportar a la solución de algunos problemas y se genere un cambio positivo al interior de las comunidades educativas. Con estas orientaciones se aspira que el estudiante utilice adecuadamente los espacios recreativos y adopte una convivencia e integración y participación en las diferentes actividades que contribuyan a la búsqueda de su bienestar. Como docentes aprendan la importancia al juego y la recreación, a valorar los espacios que se debe brindar al niño, como medio de aprendizaje y la práctica de valores.

4.2 Delimitación

4.2.1 Espacio geográfico y tiempo de la investigación.

La investigación se realizó en Institución Educativa San Gerardo del Municipio de Leiva Nariño 2021.

4.3 Limitación.

El proyecto de investigación contribuirá a que con la implementación de actividades lúdicas se manejen y reutilicen los residuos sólidos, así como también se genere un cambio de actitud ambiental en los estudiantes.

5 Marco de referencia

5.1. Estado del arte

El presente proyecto se centra en implementación actividades lúdicas y recreativas, como estrategia pedagógica para la conservación del medio ambiente, a continuación, se citan algunos trabajos relacionados con la presente temática.

El estudio titulado “Desarrollo de estrategias pedagógicas, didácticas y lúdicas para generar conciencia ambiental y protección del medio ambiente en la Institución Educativa Camilo Torres – Mocarí”, de Edgar Daniel Pérez Díaz y Martha Cristina Mercado Arias en el año 2021, que tuvo por objetivo implementar estrategias pedagógicas, didácticas y lúdicas para generar conciencia ambiental y un cambio positivo hacia la preservación y cuidado del medio ambiente en los estudiantes, familias y docentes del grado cuarto de la Institución Educativa Camilo Torres, este estudio dio cuenta que los hallazgos sugieren que es necesario iniciar un proceso de comprensión, sensibilización e importancia de las buenas prácticas de cuidado y protección del medio ambiente, desde edad temprana empezando desde el hogar para crear una cultura de protección ambiental. Se debe involucrar como primera medida la sensibilización con respecto al hecho de pensar, sentir y actuar de la comunidad educativa y de las familias en general.

También el trabajo titulado “Fomentando el Cuidado del Medio Ambiente Mediante la Implementación de una Cartilla Lúdica Pedagógica Ambiental, Dirigida a los Estudiantes de Grado Tercero y Cuarto del Centro Educativo la Unión Llanito Municipio de Buenos Aires, Departamento del Cauca”, realizado por Jina Paola Gutiérrez Cortes, Liliana Esther Arrechea Ramos, y Ramiro Cortez Trujillo, en el año 2021, el cual tuvo como principal objetivo, implementar estrategias creativas basadas en la lúdica como herramienta que fomente el

desarrollo de hábitos permanentes para el cuidado y protección del medio ambiente en los niños y niñas del grado tercero y cuarto primaria de la institución, creando una cartilla lúdica-ambiental, este estudio tuvo como principal resultado de que la idea de utilizar la lúdica como canal para llegar al objetivo principal Mediante el desarrollo de las actividades propuestas, logró despertar en los niños y niñas el interés, la expectativa y la responsabilidad para el cuidado y recuperación del medio ambiente, ya que este es fundamental y del mismo depende que su entorno sea acto y les permita tener una mejor calidad de vida.

El trabajo de investigación titulado “Implementar actividades lúdico-pedagógicas con estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San Pedro, del municipio de Cumbitara-Nariño, con el fin de construir actitudes de compromiso con el entorno natural y favorecer los procesos de desarrollo humano”, de las autoras Yenny Rosaira Bastidas Pantoja, Ludy Arcelia Melo Acosta y Ana Edipsa Melo Acosta, la cual tuvo como principal objetivo construir actitudes de compromiso con el entorno natural mediante actividades lúdico pedagógicas que favorezcan los procesos de desarrollo humano en estudiantes

En la tesis titulada “Sensibilización de la comunidad educativa en la problemática recreacional del barrio la Florida del municipio de Tumaco”, cuyos autores: Miguel Antonio Churta Ortega y José maría Mendoza Bohórquez, se plantea que a través de las actividades lúdicas el ser humano puede sentir, expresar, comunicar y producir emociones primarias: reír, llorar, gritar, gozar. Estas emociones están orientadas hacia la entretención, la diversión y el esparcimiento.

En otra tesis titulada “El ecoturismo una estrategia pedagógica para fomentar la educación ambiental en los estudiantes del grado octavo de la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del Municipio de San Carlos Córdoba” en el año 2016, cuyo

principal objetivo implementar el ecoturismo en la enseñanza de la educación ambiental, a través de la interdisciplinariedad de las áreas del saber, para concientizar y sensibilizar a los educandos a buenas prácticas ambientales en diferentes lugares naturales del Municipio de San Carlos Córdoba, tuvo como principal resultado una mejora en la interrelación del hombre con la naturaleza y nos enseña a interactuar con ella en una forma responsable. Esta propuesta puede implementarse en otras instituciones educativas e incluso en las comunidades. A través de ella se da un nuevo conocimiento de las tendencias y estrategias metodológicas en el ecoturismo y la adquisición de una herramienta para implantarla en la educación ambiental.

5.2. Marco teórico.

Hace muchos años, la conciencia ambiental viene promulgándose e todo el mundo, todo esto debido a la creciente contaminación generada hacia la naturaleza, lo que ha motivado a que se desarrollen diferentes estrategias que permitan la concientización y recuperación del planeta. De esta manera, desde el ámbito educativo se comienza esta importante labor y deber de todos tomar conciencia de la conservación de este valioso recurso.

Es así como Duque et al., 2013, afirman que las practicas pedagógicas requieren la utilización de la didáctica, el saber ser y hacer disciplinar, requiere el abordaje del estudiante, sus características, procesos de pensamiento, madurez y desarrollo, para esto el docente debe tener competencias relacionadas con la resolución de conflictos, el liderazgo, el trabajo en equipo, entre otras. Es decir, que debe haber una interacción entre el docente y el estudiante por medio de la investigación, para corregir las diferentes problemáticas, en este caso la contaminación hacia el medio ambiente.

Es importante hablar de lúdica y recreación, que se refieren a la necesidad del ser humano, de comunicarse, sentir, expresar y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que conducen a gozar, reír, gritar e inclusive a llorar, es una verdadera fuente generadora de emociones, esto indica la variedad del discurso dependiendo como se plante este concepto. Obras reconocidas como “Desarrollo a escala Humana” de Manfred Max Neef, donde se ha planteado que “La lúdica puede ser concebida no solamente como una necesidad del ser humano, sino como una potencialidad creativa”. Es decir, que el hombre no solo requiere de la lúdica para su desarrollo armónico, sino que también puede producir satisfactores de dicha necesidad durante su desarrollo histórico, social y onto- genético. (Carreño, 2019).

Como afirmaba Suchodolski: “El juego es un medio de pensamiento social y una fuente de civilización creadora y liberadora” (Durkheim, 1938). Cada sujeto se hace responsable de su propia educación, cuando asuma ese compromiso consigo mismo, cuando no sienta imposiciones ajenas a sus verdaderas necesidades e ideales, y cuando elige brevemente las acciones educativas que promuevan su auto superación y desarrollo integral, que se logra a través de varios medios y uno de ellos es la participación en actividades recreativas, en ellas el hombre puede descubrir su identidad dando a conocer sus valores y, sobre todo, aquello que le gusta habitualmente.

Para Piaget (1956), en el artículo “teorías de los juegos”, define el juego pertenece a la inteligencia de los niños, es decir hace parte del entendimiento de la realidad, de esta manera la lúdica y el juego, determinan la conexión que tienen los pequeños con el medio natural. Educar mediante actividades recreativas es desarrollar cualidades de la personalidad, como la voluntad, que surge de una motivación interna y puede llegar a convertirse en una actividad placentera, porque el juego se emprende por el placer que proporciona el desarrollo de estas actividades,

porque se hace voluntariamente, existiendo una relación juego-trabajo para realizar determinada tarea; pero en el niño esta relación debe orientarse para que luego pueda sentir amor.

En cuanto a la educación ambiental, es un término que hace referencia a la formación de una ciudadanía que forme valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia entre los seres humanos, su cultura y su medio ambiente, por lo tanto, el objetivo principal de la educación ambiental es la modificación de actitudes y comportamientos (Ríos, 1996).

Gonzales de Molina (1993), afirma que a lo largo del tiempo los seres humanos de las distintas sociedades siempre se han preocupado por su entorno y por la Naturaleza en la que estaban inmersos. La crisis ecológica o deterioro ecológico global debido a los diferentes problemas locales y globales del medio ambiente, como la superpoblación, la contaminación y la destrucción de los recursos naturales, que comprometen la salud de los ecosistemas y del planeta en su conjunto, estaría provocada por la relación que los seres humanos han establecido con el medio ambiente a lo largo de su historia.

Cano (2012), afirma que existe un problema primordial y es la falta de cultura ambiental tanto en la escuela, como en el hogar, en donde los actores implicados son estudiantes, padres de familias y docentes, quienes tienen malas costumbres como, la mala disposición de las basuras, vertimiento de aguas negras a las calles, disminución de especies tanto animales como vegetales, tala de bosques, falta de educación y sentido ambiental, entre otros; todo esto se traduce en falta de cultura ambiental, la cual puede ser corregida mediante la educación.

Mandela (1994), afirmó que la educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo, es decir que es con la única que se puede generar una conciencia ambiental, que permita

apropiar valores, técnicas y comportamientos ecológicos y éticos en consonancia con el desarrollo sostenible, y que favorezcan la participación comunitaria efectiva y la toma de decisiones. Con el paso del tiempo el medio ambiente ha pasado a ser considerado como fuente inagotable de recursos que aportan dominio sobre la Naturaleza y sobre los propios seres humanos. De esta manera, la relación del ser humano con el medio ambiente está determinada por las creencias sobre su propia naturaleza, sobre el mundo físico y sobre su propio destino.

5.3. Margo legal

5.3.1. Políticas Internacionales.

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba el 10 de diciembre de 1948, la declaración universal de los Derechos Humanos como una idea común de todos los pueblos y naciones aprueban en su Art. 24 “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, y a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”

La Declaración Americana de los Derechos y Deberes del hombre aprueba el Art. 15 que dice “Toda persona tiene derecho al descanso, a honesta recreación y a la oportunidad de emplear el tiempo libre en beneficio de su tiempo espiritual, cultural y físico.

En 1976 las Naciones Unidas reunidas en Vancouver Canadá dijeron “Que la Recreación esa necesidad fundamental del hombre contemporáneo”.

La Conferencia Internacional de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura, reunida en París el día 21 de noviembre de 1978 reconoce el derecho al deporte y la recreación. Esta carta contiene las siguientes consideraciones:

La práctica del deporte y la recreación como un derecho fundamental de todos y como un elemento esencial de la educación permanente dentro del sistema global de la educación.

Los programas de educación deben responder a las necesidades de la recreación individual. La responsabilidad de las instituciones nacionales y la corporación internacional como condición previa del desarrollo universal y equilibrado.

5.3.2 Normas Constitucionales.

En 1991, queda consignado por la Asamblea Nacional Constituyente que la recreación y el uso adecuado del tiempo libre son derechos fundamentales de los niños de todas las personas, de los trabajadores agrarios y comunidades campesinas y un servicio público esencial, coadyuvante de la educación con fines formativos, educativos de investigación científica de desarrollo de la personalidad y para la adecuada preservación del medio ambiente, entre otros.

- El Art. 44 de la Constitución Nacional hace referencia a los derechos fundamentales de los niños, teniendo en cuenta la recreación como uno de ellos para garantizar un desarrollo armónico e integral.
- El Art. 52 reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.
- El Art. 67 hace referencia al derecho de la educación de la persona como un derecho público para permitir el acceso al conocimiento. Dónde se busca formar al colombiano en los derechos humanos a la paz y a la democracia, en la práctica del trabajo y a la RECREACIÓN para el mejoramiento de la cultura.
- La Ley 115 de 1994, sobre educación, establece que mediante el plan nacional de educación se incluye la práctica recreativa y la adecuada utilización del tiempo libre, como uno de los objetivos específicos de la educación, tanto formal como extra-escolar, en todos sus ciclos y modalidades. Se reconoce igualmente el carácter de interés público de la recreación con la ley

223 de 1995, a establecer un incentivo tributario, para las personas de derecho privado que contribuyen con el desarrollo del sector.

- La ley 115 determina igualmente el buen uso del tiempo libre y por ende las prácticas recreativas que deben ser complementarias a los procesos formativos y de aprendizaje, constituyéndose en una herramienta eficaz para combatir conductas sociales inadecuadas en los estudiantes.

- Art. 14. Numeral b, el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la recreación y los juegos formativos. Para lo cual el gobierno promoverá su difusión y desarrollo.

- Ley 136 de 1994, por medio de la cual se dictan normas para la modernización y organización de los municipios. Cualquier intervención estatal que pretenda llegar al ser humano de una u otra forma tendrá que llegar al espacio vital de este el cual no es otro que el municipio.

- Por ello en el Art. 3 establece “que corresponde a los municipios, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes”.

- La ley 50 en el Art. 21 establece que “En las empresas con más de 50 trabajadores y que laboren 48 horas en la semana, los trabajadores tendrán derecho a dos horas de su jornada para que se dediquen a actividades recreativas, culturales y deportivas (Dávila, 2017).

5.3.3 Leyes nacionales

En Colombia La primera Ley creada a favor de la conservación del medio ambiente es la Ley 2811 del 18 de diciembre de 1974 o Código Nacional de Recursos Renovables y de Protección al Medio Ambiente, este código reconoce los derechos adquiridos por particulares con arreglo de la Ley sobre los recursos naturales. Sus principios son:

Lograr la preservación y restauración del ambiente y La conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables, según criterios de equidad, que aseguren el desarrollo armónico del hombre de dichos recursos, la disponibilidad permanente de estos y la máxima participación social para beneficio de la salud y del bienestar de los presentes y los futuros habitantes del territorio nacional” (Utande Igualada, 1959).

- Artículo 1 “El Hombre es patrimonio común». El estado y Los particulares deben participar en su preservación y manejo, que son utilidad pública e interés social.
- Artículo 2. “Fundado en el principio de que el ambiente es patrimonio común de la Humanidad y necesario para la supervivencia y el desarrollo económico y social de los pueblos».
- “En la Constitución Política de Colombia (1991) encontramos varios artículos con temas ecológicos y que buscan la protección del medio ambiente y una vida sana para todos estos son:
 - Artículo 79 Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en Las decisiones que puedan afectarlo.
 - Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.
 - Artículo 82. Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común el cual prevalece sobre el interés particular.
 - Artículo 3. Las políticas de población tendrán en cuenta el derecho de los seres humanos a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
 - Artículo 13. Para el manejo ambiental del país se establece el Sistema/ Nacional Ambiental (SINA) cuyos componentes y su interrelación define los mecanismos de actuación del Estado y la sociedad civil.

- El Sistema Nacional Ambiental (SLNA) establece que: “se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca el crecimiento económico a la elevación de La calidad de vida y el bienestar social, sin agotar La base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriora el medio ambiente o el derecho de Las generaciones futuras”
- La Ley 99 de 1993 creó el Ministerio del Medio Ambiente, Le señaló como tana de sus funciones: Adoptar conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional los planes y programas docentes y presume que los distintos niveles de la Educación Ambiental se adelantarán en relación al medio ambiente”(Alcandía de Bogotá, 1993).
- La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, en el Artículo 5, que habla de los fines de la educación, el numero 10 dice: “la adquisición de una convivencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación” y en el Artículo 97 el servicio social obligatorio en el cual los estudiantes pueden participar directamente en los proyectos ambientales escolares, adoptar la formación y socialización de grupos ecológicos y participar en actividades comunitarias de Educación Ambiental.
- En Decreto 1743 de 1994 reglamentaría tanto de la ley 99 de 1993 como de la Ley 115 de 1994, instituyó el proyecto ambiental escolar (PRAE) para todos los niveles de Educaron formal como una modalidad del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

6. Marco metodológico de investigación

La estructura del proyecto se organizó en diferentes fases de intervención para dar cumplimiento al objetivo general de investigación el cual busca implementar actividades lúdicas y recreativas, como estrategia pedagógica para la conservación del medio ambiente en los grados sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del municipio de Leiva Nariño.

Fases del proyecto

- Caracterización de la población: se realiza una descripción detallada de los representantes de la Institución Educativa.
- Construcción del proyecto de investigación: comprende la etapa de Planificación, la cual trata de trazar el plan o proyecto de la investigación, dividiéndose en los siguientes pasos: selección del tema, identificación de un problema, formulación del anteproyecto y elaboración del Proyecto.
- Investigación y construcción del marco teórico: se realiza el proceso de búsqueda de fuentes, bibliografías, datos y documentos adicionales que aporten información válida y contundente a la presente investigación, de donde se obtienen las más precisas al tema investigado, para luego consignarlas en el documento final.
- Metodología: implementación de instrumentos (observación directa, encuesta), análisis de resultados y toma de decisiones. Se aplica instrumentos para recolectar información que arroje un resultado concreto sobre la problemática elegida y obtener un diagnóstico final para la toma de decisiones a una posible solución a dicha problemática. Para esto se aplica la observación directa y la encuesta.

- **Análisis de resultados:** se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan con la aplicación de instrumentos de recolección, como, por ejemplo: clasificación, registro y tabulación.
- **Construcción de la propuesta:** consiste en producto de un proceso de trabajo que incluye varias actividades importantes, de las cuales va a depender el éxito para suplir la necesidad encontrada en la población, teniendo en cuenta: lugar de trabajo, cronograma, organización del equipo de trabajo, descripción de funciones, recursos, presupuesto.
- **Evaluación:** se llevan a cabo las actividades que se programan en la propuesta, con el fin de suplir la necesidad encontrada en la problemática inicial, obteniendo unos resultados concretos ante dicha implementación.

La línea de investigación del presente trabajo se centra en la adecuación de espacios libres, por medio de la realización de actividades lúdicas, para contribuir a un cambio en la conservación del medio ambiente.

Recursos

Humanos: para la presente investigación conto con la participación de estudiantes de sexto y séptimo de la Institución Educativa San Gerardo del Municipio de Leiva Nariño

Institucionales: apoyo de la Universidad virtual ECCI.

6.1 Paradigma de la investigación

Hoy en día existe la buena vida, que consiste en comer equilibrado, hacer deporte y cuidarse en general. Este tipo de conceptos varían a lo largo de los siglos. Los espacios libres con fines lúdicos, recreativos han logrado que las personas se integren cada día, de igual manera estos espacios permiten que las personas dejen ese impulso para superarse mentalmente y físicamente, en conjunto con el cambio de la forma de pensar y concientización de parte de los estudiantes y profesores, con la importancia de cuidado del entorno natural. Si no se da solución a la falta de espacios recreativos el desenvolvimiento social, físico y psicológico de los estudiantes será bajo y por ende repercutirá en el proceso de enseñanza aprendizaje y no se podrá cumplir con las metas propuestas por la institución educativa y la relación con los demás compañeros no mejoraría.

En el juego el niño comprende todas las facetas de su vida: desenvolvimiento social, relación con los demás compañeros, relación familiar. Gracias al juego el participante potencia su fuerza de voluntad y su plenitud afectiva, adquiere conciencia de sus cualidades y potencialidades y disfruta de ella; aprende a elaborar sus vivencias del medio ambiente y a conseguir una adaptación emocional. Es muy importante favorecer tanto el aspecto creativo, como el efectivo, motriz, actitudinal y social, con el propósito de favorecer el desarrollo íntegro del participante. La presente propuesta investigativa tiene un enfoque cualitativo, en donde la investigación se enmarca en el paradigma científico naturalista, el cual, también es denominado naturalista-humanista o interpretativo, debido a que se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social.

6.2 Recolección de la información

Observación directa del entorno físico: Es una manera de recoger información que permite describir situaciones y/o contrastar hipótesis, delimitando el problema o situación a observar, recoger y analizar datos, e interpretar los resultados, realizada en contextos naturales, por tanto, se reducirá la influencia del investigador u otros factores de intervención.

Encuesta: Procedimiento dentro de los diseños de una investigación descriptiva en el que el investigador recopila datos mediante un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla.

6.3 Tipo de investigación

La teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni sólo interpretativa, sino también participante, con el fin de promover transformaciones sociales dando respuestas a problemas específicos presentes mediante la participación de la comunidad. El método de investigación es IAP (Investigación Acción Participación), donde el sujeto objeto de estudio no solo hace el papel de observador, sino que forma parte de la situación problema permitiendo la participación activa de la comunidad.

Ilustración 1.

Reunión con padres de familia para realizar encuestas



Fuente: La presente investigación, 2021.

6.4 Fuentes de información

Observación directa del entorno físico: Es una manera de recoger información que permite describir situaciones y/o contrastar hipótesis, delimitando el problema o situación a observar, recoger y analizar datos, e interpretar los resultados, realizada en contextos naturales, por tanto, se reducirá la influencia del investigador u otros factores de intervención. Así como también la búsqueda de la información se discriminó gracias a la consulta de fuentes primarias y secundarias, siendo de tipo primario aquellos documentos de origen intelectual de gran aporte conceptual, teórico, investigativo y científico que dan soporte, estructura y coherencia al documento investigativo en curso. Las fuentes secundarias las cuales que se encargan del resumen, análisis, indizado de fuentes primarias.

6.5 Población y muestra

La población objeto de estudio la constituye los estudiantes de los grados sexto y séptimo del centro educativo San Gerardo del municipio de Leiva Nariño, por cuanto el proyecto de investigación se basa en la problemática del medio ambiente y su relación con el juego y la recreación.

La comunidad educativa se discrimina de la siguiente manera:

Grado Preescolar.... 18 estudiantes

Grado Primero..... 15 estudiantes

Grado Segundo.....17 estudiantes

Grado tercero..... 22 estudiantes

Grado Cuarto..... ...20 estudiantes

Grado Quinto.....21 estudiantes

Grado sexto.....24 estudiantes

Grado séptimo.....28 estudiantes

El municipio de Leiva Nariño cuenta con 11.825 habitantes, 3.302 ubicados en la cabecera municipal y 8.523 en la zona rural.

Se aplicó el método del muestreo a niños y adultos del municipio de Leiva, que totalizan 45 encuestas correspondientes al 0.87% de la población total de la vereda. Los estudiantes encuestados pertenecen al Centro Educativo y se encuentran domiciliados en la misma vereda. Además, se realizó encuestas a un directivo y dos docentes siendo un total de tres docentes.

6.6 Criterios de inclusión y de exclusión

Los criterios de inclusión que se tomaron en cuenta en la investigación fue la participación de los estudiantes de la institución y padres de familia, por lo tanto, no se tuvo en cuenta a la comunidad en general que no pertenece a esta institución.

Lista de stakeholders del proyecto

La gestión de stakeholders permite recopilar, clasificar, analizar y jerarquizar de manera sistemática información cualitativa y cuantitativa referente a todas aquellas personas, instituciones u organizaciones involucradas o interesadas en el proyecto. Los involucrados del presente proyecto son:

- Estudiantes
- Profesores
- Padres de familia

Matriz de análisis de stakeholders

MATRIZ DE STAKEHOLDERS

GRUPO	Rol	Problemas recibidos	Recursos mandatos
ESTUDIANTES	Investiga y ser promotores del proyecto.	Falta de espacios recreativos Falta de espacios para descansar en tiempos libres.	
PROFESORES	Acompañamiento y control para el desarrollo del proyecto.	Desconocimiento de la importancia de espacios libres y recreativos	Compromiso, responsabilidad y participación.

PADRES DE FAMILIA	Apoyo a la institución para la ejecución del proyecto	Desconocimiento de la importancia de espacios libres y recreativos y falta de interés.
COMUNIDAD	Cumplir con los deberes relacionados con las actividades lúdicas de la institución.	Desconocimiento de la importancia de espacios libres y recreativos, falta de compromiso.

Fuente: La presente investigación, 2021.

WBS del proyecto



Fuente: La presente investigación, 2021.

6.7 Instrumento de recolección de datos

Investigación Acción Participativa (IAP): Se considera éste método para la investigación, debido a que se estudia las realidades humanas, como es el caso, además también se tiene en cuenta que los investigadores de alguna manera hacen parte de la comunidad, lo cual permite que hagan presencia real y concreta, interactuando con la población objeto de estudio, lo cual permite involucrar a la comunidad educativa de la institución en el conocimiento y solución de sus problemas, en este sentido, se describe dentro del campo de las acciones de participación, que no solo busca describir los problemas sino que genera conjuntamente con la comunidad educativa los conocimientos necesarios para definir las acciones adecuadas que estén en la línea del cambio y la transformación. Además, la metodología IAP, sirve para determinar las necesidades comunitarias y crea conciencia de sus propios recursos y posibilidades de solución.

Encuesta: También se empleará como técnica de investigación la encuesta, la cual consiste en una serie de preguntas que responden al interés de la investigación, las cuales podrán ser registradas de forma escrita en formatos textuales o registradas en medios magnéticos.

6.8 Análisis de la información

El grupo investigador se reunió con los padres de familia, con el fin de concertar y analizar las diferentes necesidades que la institución, se priorizó y por unanimidad se eligió el proyecto de la adecuación del espacio libre para la recreación y la realización de actividades que ayuden a fomentar el cuidado del entorno natural.

El proyecto de aprovechamiento del espacio recreativo ha demandado diferentes tipos de gestión que han sido adelantadas por el grupo investigador. La primera gestión consistió en la búsqueda de recursos económicos para financiar el proyecto. Por tal motivo, se presentó la

solicitud ante el señor Alcalde en búsqueda de apoyo para la construcción de espacios lúdicos, de entrada, se recibió la aceptación, por parte de los padres de familia, todos se mostraron entusiasmados por la gestión adelantada prometiendo prestar toda la colaboración para el desarrollo de este proyecto.

Para iniciar este proyecto los padres de familia colaboraron en la limpieza, en la adaptación e implementación del espacio destinado a la construcción de estos espacios, igualmente se implementaron campañas de aseo, limpieza y recolección de escombros de la construcción, También, se capacito a los estudiantes de sexto y séptimo, en cuanto a la implementación de una propuesta de cuidado, conservación y protección del medio ambiente como del entorno escolar, realizando actividades como: ahorro de agua en la institución, limpieza de paredes y demás lugares de la Institución, se realizaron cantos con los niños y niñas, observación del entorno natural, láminas, carteles, afiches alusivos al mal uso de los recursos naturales.

En seguida se inicia la selección de los espacios lúdicos para ser adaptados, para ello se contrató a un maestro de cerrajería para la elaboración de estos juegos como son: sube y baja, resbaladero, columpios, barras, escaleras, deslizadero, paralelas, barras, puente de equilibrio, llantas. Se utilizó también a un maestro técnico y con la ayuda de los padres de familia para colocar adecuadamente los diferentes elementos seleccionados para el parque infantil.

La pintura fue realizada con la ayuda de los padres de familia y la orientación de los estudiantes de investigación y los docentes, así mismo se realizó una jornada deportiva para inaugurar los juegos recreativos con otras actividades recreativas.

6.9 Cronograma

Tabla 1.

Diagrama de Gantt

TEMA	ACTIVIDAD	JULIO				AGOSTO			
		1	2	3	4	1	2	3	4
IDEA DEL PROYECTO	Redacción del título y los objetivos	X							
CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	Presentación de la metodología	X							
	Construcción del marco de referencia		X	X					
	Análisis de resultados				X				
ANÁLISIS DE LOS DATOS	Propuesta de intervención					X			
	Implementación de la propuesta.					X			
EJECUCIÓN DEL PROYECTO	Evaluación y seguimiento						X		
ENTREGA FINAL	Proyecto terminado						X		

Fuente: La presente investigación, 2021.

7. Resultados

7.1 Análisis e interpretación de resultados

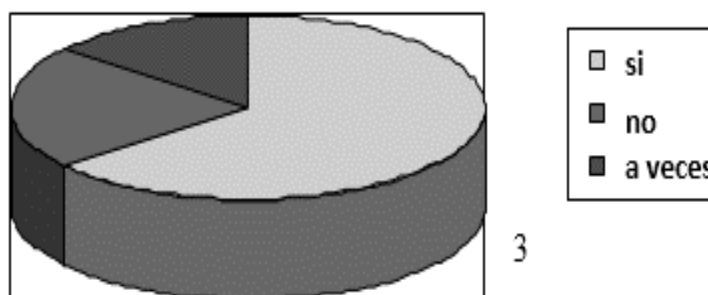
El número de encuestados fue de 45 personas: estudiantes, padres de familia y docentes a quienes se aplicó una encuesta con preguntas cerradas con diferentes opciones sí, no, a veces, dando como resultado lo siguiente.

Resultados de encuestas con los estudiantes

Objetivo: Determinar la participación del juego para conservar el medio ambiente.

Grafico 1.

¿En los descansos participa usted de juegos que conserven el medio ambiente?



Fuente: La presente investigación, 2021.

A pesar de que las condiciones de espacio no son las más adecuadas los estudiantes según la muestra la mayoría participan del juego ambientalmente amigable en su descanso, otros lo hacen pocas veces y otros no lo hacen.

Tabla 2.

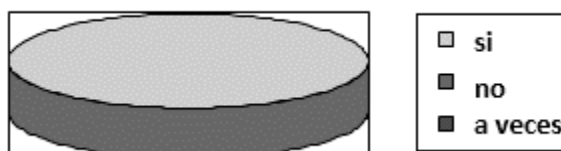
¿En los descansos participa usted de juegos que conserven el medio ambiente?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	9	64.3%
No	3	21.4%
A veces	2	14.3%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Grafico 1.

¿Le han hablado de los beneficios que trae consigo el juego y la recreación?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 3.

¿Le han hablado de los beneficios que trae consigo el juego y la recreación?

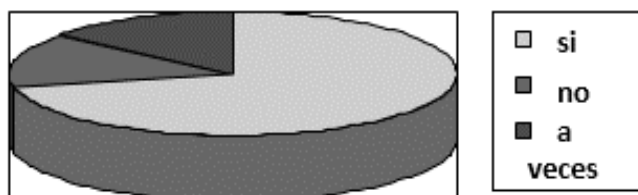
Ítems	Numero	Porcentaje
Si	0	0%
No	0	0%
A veces	14	100%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Los estudiantes dicen saber de los beneficios que se obtiene con el juego y recreación principalmente para la salud; tal como lo demuestra el gráfico anterior.

Grafico 2.

¿Tus padres o tus hermanos te invitan a realizar actividades que conserven el medio ambiente?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 4.

¿Tus padres o tus hermanos te invitan a realizar actividades que conserven el medio ambiente?

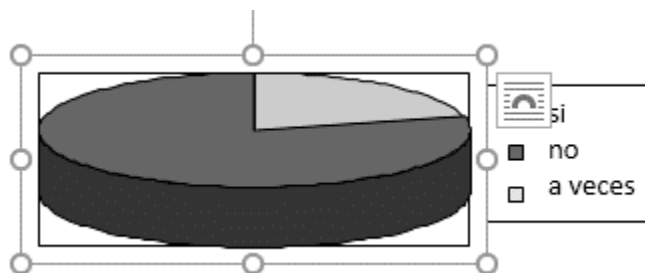
Ítems	Numero	Porcentaje
Si	10	71.4%
No	2	14.4%
A veces	2	14.2%

Fuente: La presente investigación, 2021.

A pesar de que se ha recibido instrucción en estas actividades, la encuesta nos demuestra que tenemos dificultades en este aspecto, motivo a que se dedican de lleno al trabajo.

Grafico 3.

¿Consideras que hay espacio suficiente para el juego y la recreación en tu centro Educativo?



Fuente: La presente investigación, 2021.

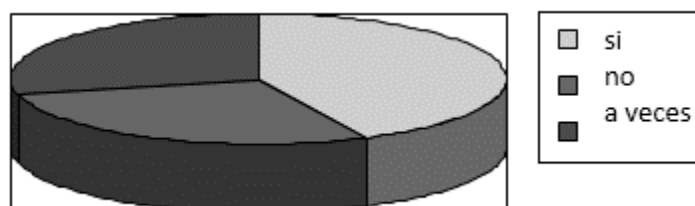
Tabla 5.
¿Consideras que hay espacio suficiente para el juego y la recreación en tu centro Educativo?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	6	42.8%
No	4	28.6%
A veces	4	28.6%

Fuente: La presente investigación, 2021.

En la Institución Educativa San Gerardo no cuenta con el espacio suficiente para la práctica del juego y la recreación según el gráfico

Grafico 4.
¿Participas en campeonatos en tu Centro educativo?



Fuente: La presente investigación, 2021.

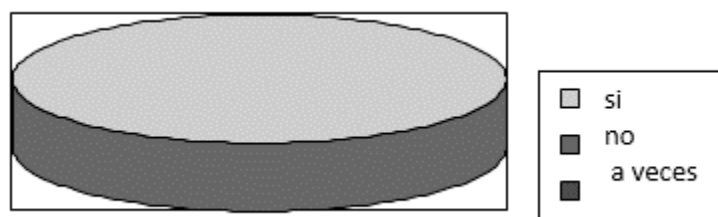
Tabla 6.
¿Participas en campeonatos en tu Centro educativo?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	6	42.8%
No	4	28.6%
A veces	4	28.6%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Los estudiantes del centro educativo nos demuestran que algunos participan en los campeonatos, otros no les gusta y otros lo hacen esporádicamente.

Grafico 5.
¿Le interesa obtener conocimientos sobre juego y recreación?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 7.
¿Le interesa obtener conocimientos sobre juego y recreación?

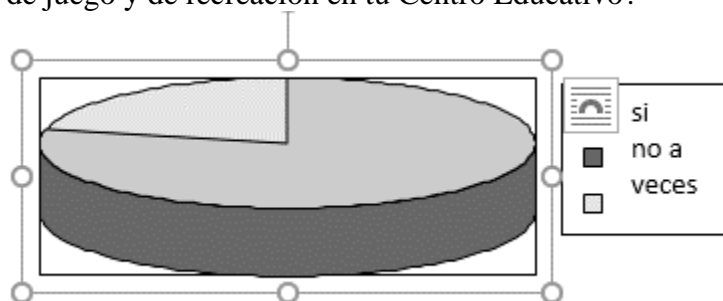
Ítems	Numero	Porcentaje
Si	14	100%
No	0	0%
A veces	0	0%

Fuente: La presente investigación, 2021.

El personal de los estudiantes demuestra disponibilidad e interés para recibir la capacitación en juego y recreación.

Grafico 6.

¿Colaborarías en jornadas de trabajo amigables con el medio ambiente y en la elaboración de implementos de juego y de recreación en tu Centro Educativo?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 8.

¿Colaborarías en jornadas de trabajo amigables con el medio ambiente y en la elaboración de implementos de juego y de recreación en tu Centro Educativo?

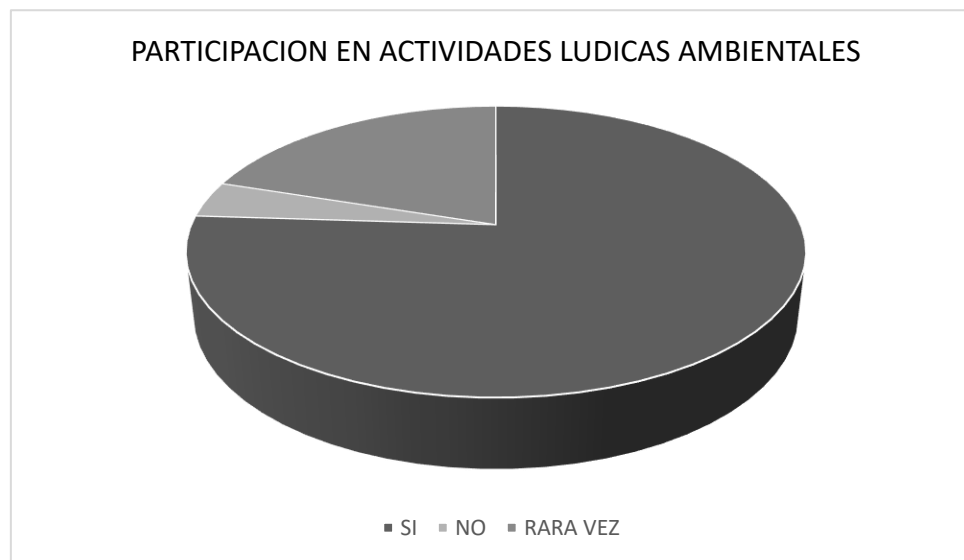
Ítems	Numero	Porcentaje
Si	11	53%
No	14	47%
A veces	0	0%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Los estudiantes ven la necesidad de tener un mini-parque para poderse recrear en la Institución y así salir de la monotonía, así como también en participar activamente en actividades sostenibles ambientalmente.

Grafico 8.

¿Te gustaría realizar actividades lúdicas para conocer y mejorar el cuidado del agua, animales, recursos educativos y medio ambiente en general?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 9.
¿Te gustaría realizar actividades lúdicas para conocer y mejorar el cuidado del agua, animales, recursos educativos y medio ambiente en general?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	10	71.4%
No	2	14.2%
A veces	2	14.2%

Fuente: La presente investigación, 2021.

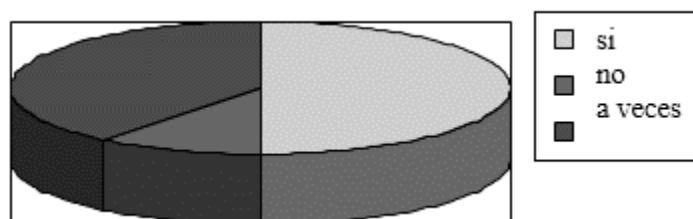
Los estudiantes en su mayoría les gustaría realizar este tipo de actividades, lo que infiere que tienen la intención de ayudar a conservar el medio ambiente.

Conclusiones en estudiantes

A los niños y niñas les gusta participar del juego y de actividades que lleven a la conservación y cuidado del medio ambiente, pero en algunos casos estos no pueden hacerlo por las diferentes actividades que realizan en sus hogares. Ellos conocen que el juego es un derecho fundamental para el desarrollo humano y que en oportunidades aprovechan este espacio para realizarlo, por tanto, dicen estar satisfechos y colaborar en todo lo relacionado a la adecuación del mini-parque ya que como MADEIROS lo manifiesta “La recreación es una necesidad básica del hombre en donde encuentra múltiples satisfacciones con el desarrollo de actividades durante el tiempo libre, obteniendo como beneficio el mejoramiento de su estado de ánimo”.

Resultados de encuestas con los padres de familia

Grafico 9.
¿Habla con sus hijos sobre el cuidado del medio ambiente?



Fuente: La presente investigación, 2021.

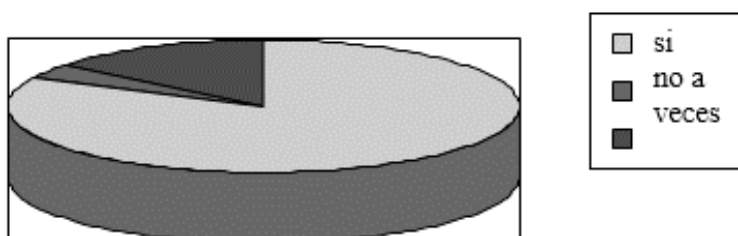
Tabla 10.
¿Habla con sus hijos sobre el cuidado del medio ambiente?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	14	50%
No	3	10.7%
A veces	11	39.3%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Los padres de familia jóvenes les hablan de la importancia del cuidado del entorno natural, mucha rara vez tocan este tema y otros prefieren no mencionarlo.

Grafico 10.
¿Se siente bien cuando habla de temas como el juego y recreación?

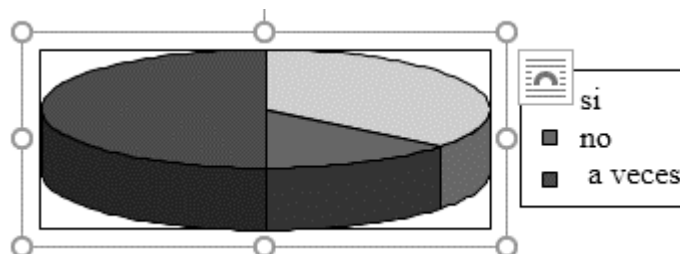


Fuente: La presente investigación, 2021.

Muchos de los padres de familia se sienten bien hablando de estos temas, pero en algunos casos no lo consideran necesario.

Grafico 11.

¿Recurre a los docentes de sus hijos para dialogar sobre la actitud en el de sus hijos con el medio ambiente?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 11.

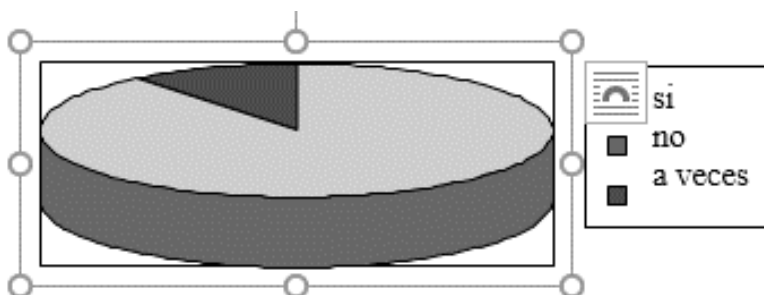
¿Recurre a los docentes de sus hijos para dialogar sobre la actitud en el de sus hijos con el medio ambiente?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	10	35.7%
No	4	14.3%
A veces	14	50%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Los padres de familia algunos lo hacen preocupados por el bienestar de sus hijos y su entorno, pero en su mayoría no lo hacen porque su tiempo lo dedican a otras actividades.

Grafico 12.
¿Le parece importante hablar de temas de juego y recreación con sus hijos?



Fuente: La presente investigación, 2021.

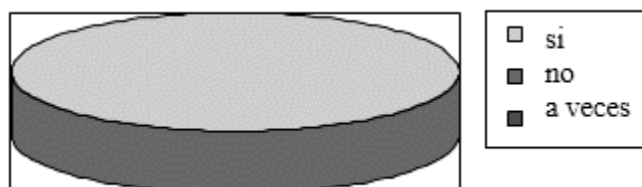
Tabla 12.
¿Le parece importante hablar de temas de juego y recreación con sus hijos?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	25	89.2%
No	0	0%
A veces	3	10.8%

Fuente: La presente investigación, 2021.

La mayoría de padres de familia consideran necesario hablar de estos temas porque así sus hijos sabrán darle la importancia y aprovechar el tiempo libre de manera adecuada.

Grafico 13.
¿Es partidario que su hijo practique actividades que conlleven a ser amigables con el medio ambiente?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 13.

¿Es partidario que su hijo practique actividades que conlleven a ser amigables con el medio ambiente?

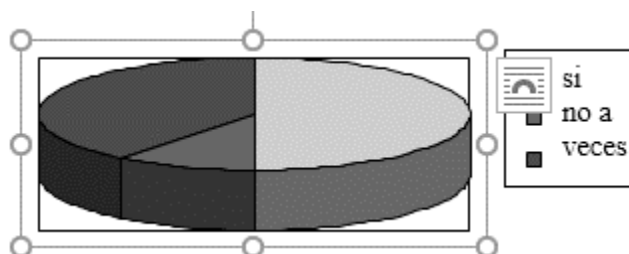
Ítems	Numero	Porcentaje
Si	28	100%
No	0	0%
A veces	0	0%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Los padres de familia consideran de gran importancia la realización de estas actividades, porque estas conllevan al cuidado de este recurso tan valioso.

Grafico 14.

¿Cree que el juego y la recreación son importantes para el desarrollo físico y mental de sus hijos?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 14.

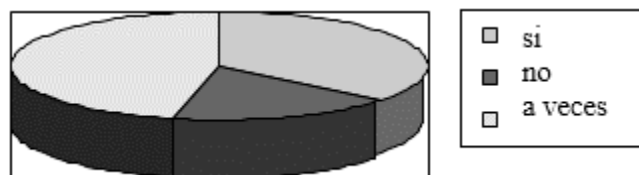
¿Cree que el juego y la recreación son importantes para el desarrollo físico y mental de sus hijos?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	14	50%
No	3	10,7%
A veces	11	39.3%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Algunos padres de familia consideran que el juego y la recreación son importantes para el desarrollo de estos aspectos de manera física y emocional.

Grafico 15.
¿Practica actividades lúdicas amigables con el medio ambiente?



Fuente: La presente investigación, 2021.

Tabla 15.
¿Practica actividades lúdicas amigables con el medio ambiente?

Ítems	Numero	Porcentaje
Si	10	35.7%
No	5	17.8%
A veces	13	46.5%

Fuente: La presente investigación, 2021.

Los padres de familia dicen que no lo hacen porque muchas veces no tienen tiempo para estas actividades.

Conclusiones en padres de familia

Los padres de familia son conscientes que las actividades lúdicas son importantes para que sus hijos tengan un momento de plenitud y que su aprendizaje sirva para el cuidado de su entorno natural y el de las futuras generaciones, y no se integran debido al sinnúmero de sus ocupaciones no los dejan actuar de manera recíproca con sus hijos para mantener un ambiente agradable y de éxito o porque sus ratos de esparcimiento son utilizados para dedicarlos en estas actividades.

Los docentes a medida de sus capacidades dicen tratar de realizar las actividades recreativas y amigables con el medio ambiente, de la mejor manera, pero a veces se les presenta dificultades porque en la mayoría de los estudiantes no les gusta participar o no tienen conciencia de esta problemática.

8. Análisis financiero.

El proyecto realizado fue una estratégica que ayudó a fortalecer en la comunidad educativa, hábitos y rutinas diarias que faciliten el cuidado y progreso del medio ambiente. También se inculcaron ideales y acciones para contribuir, desde la educación, para formar alumnos, padres y docentes solidarios con la cultura ambiental.

Tabla 16.

Análisis financiero

RUBROS	DESCRIPCIÓN	VALOR
		TOTAL
MATERIALES	Carretilla	\$ 130.000
AGRÍCOLAS	Azadones	\$ 50.000
	Palas	\$ 50.000
	plástico negro	\$ 20.000
	guantes	\$ 15.000
	Mascarillas	\$ 15.000
	Baldes	\$ 50.000
MATERIALES	Alambre	\$ 3.000
DIDÁCTICOS	Instrumentos para construir parque (llantas, varillas, laso, etc.)	\$300.000
	Tijeras	\$ 2.000
	Cinta	\$ 4.000
	Pegante	\$ 4.000
	Material Reciclado	\$ 15.000
MANO DE OBRA		\$ 50.000
TOTAL		\$ 708.000

Fuente: La presente investigación, 2021.

9. Conclusiones, recomendaciones y propuesta de solución

Conclusiones

- A través de las diferentes charlas se pudo notar el interés de los padres de familia del municipio de Leiva Nariño para colaborar en la adecuación de espacios libres con fines recreativos y ambientales. Lo que hacía falta era alguien que motive y lidere este proceso.
- Se logró que los padres de familia se integren en las jornadas recreativas y participen activamente en la búsqueda de solución a sus necesidades, manifestando su interés en la asistencia a las reuniones citadas por los docentes.
- Los estudiantes demuestran mayor interés por la asistencia de la Institución Educativa, demostrando así mayor rendimiento académico en sus áreas.
- Se puede concluir que la lúdica es favorable para el aprendizaje y la vida cotidiana de una manera integral, la utilización de estrategias lúdico-pedagógicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, se deben tener como las actividades más relevantes para el desarrollo integral del niño.
- Los padres de familia se sienten satisfechos y demuestran su tranquilidad porque sus hijos cuentan con el espacio recreativo dentro de la Institución Educativa.
- Como docentes se puede promover y practicar actividades de recreación generando alternativas de solución, con eficacia, amplia participación de la comunidad educativa y sin aumentar el problema; es una tarea que requiere del empeño de todas las personas que están relacionadas con la institución, pues en la mayoría de los niños en su tiempo libre no practican actividades recreativas, ni mucho menos que vayan en pro del medio ambiente.

Recomendaciones

- Se sugiere a los entes gubernamentales que es importante motivar y guiar a las comunidades para que adquieran concientización con el medio ambiente.
- Es necesario realizar charlas y conferencias que motiven y eduquen a las comunidades, acerca del cuidado del medio ambiente y el disfrute de una mejor calidad de vida de los educandos. Es necesario que las comunidades adquieran sentido de pertenencia, que les permita cuidar su entorno físico y ambiental.
- Establecer una junta de vigilancia para tratar de evitar acciones que aumenten el daño ambiental.
- Se recomienda a los líderes y padres de familia en general que es muy importante educar a sus hijos sobre el cuidado y manejo correcto de su entorno natural.

Propuesta de solución

Implementación de actividades lúdicas, como estrategia pedagógica para la conservación del medio ambiente.

- Se realizaron los siguientes talleres recreativos como la elaboración de carteles, afiches, collages con materiales naturales (secos) y reciclables.
- Se organizaron salidas al campo donde se observó el estado en que se encuentra el agua del río, su entorno y su deterioro. Las actividades que se desarrollaron tuvieron mucho impacto para los estudiantes, como también para los docentes, al igual que para el grupo investigador ya que contribuyeron a la concientización sobre la destrucción del medio ambiente y cómo desde la recreación y el juego se pueden encontrar acciones que ayudan a su sostenibilidad.

10. Bibliografía y Webgrafía

- Assaél, J., Edwards, V., López, G., & Adduard, A. (1989). *Alumnos, padres y maestros: la representación de la escuela; estudio etnográfico en escuelas urbano-populares*. Colección etnográfica; no. 2. p. 9 – 80.
- Alcandía de Bogotá. (1993). *Ley 99 de 1993 Nivel Nacional*.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal1.jsp?i=297>
- Bastidas, Y. & otros. (2017). *Implementar actividades lúdico-pedagógicas con estudiantes de grado quinto de la Institución Educativa San Pedro, del Municipio de Cumbitara-Nariño, con el fin de construir actitudes de compromiso con el entorno natural y favorecer los procesos de desarrollo humano*. Bogotá. Recuperado de
<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/721/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Butler, G. D. (1966). *Principios y métodos de Recreación para la comunidad*. Bibliografía Omeba. Alcandía de Bogotá. (1993). *Ley 99 de 1993 Nivel Nacional*.
- Cano, L. (2012). *La educación ambiental en la básica primaria: perspectivas desde la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner= The environmental education in the elementary school: perspectives from the Ecology Theory of Urie Bronfenbrenner*. Escuela de Arquitectura y Urbanismo.
- Cepeda, A. (2009). *Socialización y educación*. 123.
- DANE. (2018). *Boletín Técnico Cuenta ambiental y económica de flujos de materiales – residuos sólidos*.
- Dávila, J. (2017). *la internet y sus aportes a la educación en los contextos actuales*. 1–23.
- Duque, P. A., Rodríguez, J. C., & Vallejo, S. L. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con El Desempeño Académico*. Bibliotecas Virtuales de CLACSO, 122.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>

- Giraldo, A. T., & Soto, J. A. R. (2017). *El juego como mediación pedagógica en la comunidad de una institución de protección, una experiencia llena de sentidos*. Revista latinoamericana de estudios educativos (Colombia), 13(1), 105-128.
- Huizinga, J. (1943). *Homo Ludens: El juego y la cultura*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Mercado, M., & Perez, E. (2022). *Desarrollo de estrategias pedagógicas, didácticas y lúdicas para generar conciencia ambiental y protección del medio ambiente en la Institución Educativa Camilo Torres – Mocarí*. 1–158 p. Disponible en https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4626/Mercado_P%c3%a9rez_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115 de febrero 8 de 1994*. Santafé de Bogotá, D.C., a 8 de febrero de 1994.
- Mandela, N. (1994). *8 frases de Nelson Mandela sobre la importancia de la educación*. Elige Educar. <https://eligeeducar.cl/ideas-para-el-aula/8-frases-de-nelson-mandela-sobre-la-importancia-de-la-educacion/>
- Piaget, J. (1956). *El juego en el proceso de enseñanza*. Edit
- Ríos, E. (1996). *La educación ambiental*. Grupo Tragsa.
- Solé, M. D. B. (1984). *El juego como actividad educativa, instruir deleitando*. Edicions Universitat Barcelona.
- Utande Igualada, M. (1959). *Una ley general de educación*. Revista de Educación, 1–50.
- Vargas, S. G. (1984). *Escuela y comunidad. Centro de Enseñanza Desescolarizada*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.